



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

N° 371 -2009-P-PJ

Lima, **28** de diciembre del 2009

VISTO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 375-2009-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, aprueba la realización del Cuarto Congreso Nacional de Magistrados del Poder Judicial, que se llevará a cabo en el mes de agosto del año 2010 en la ciudad del Cusco.

CONSIDERANDO:

Que, para la organización del mencionado certamen, a través del artículo cuarto de la citada resolución se delega al señor Presidente del Poder Judicial, las facultades de adoptar las acciones y medidas complementarias que resulten necesarias; así como conformar la Comisión Organizadora del referido certamen, la cual elaborará el programa de metodología a seguir, las misma que se ejecutará con la aprobación del señor Presidente y se encargará de todo el desarrollo.

Por tales razones, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27465

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Designar a los siguientes Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, quienes integrarán la Comisión encargada de organizar el Cuarto Congreso Nacional de Magistrados del Poder Judicial, a llevarse a cabo en la ciudad del Cusco en el mes de agosto del próximo año:

- Señor doctor Jorge Alfredo Solís Espinoza, miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, quien la Presidirá.
- Señor doctor Hugo Salas Ortiz, miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- Señora doctora Elvia Barrios Alvarado, Juez Provisional de la Corte Suprema de Justicia de la República.
- Señor doctor Darwin Alex Somocurcio Pacheco, Presidente de la Corte Superior de Justicia del Cusco.





Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

- Señor doctor Aldo Figueroa Navarro, Juez Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Señor doctor Carlos Alfredo Escobar Antezano, Juez Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Señor doctor Luis Carlos Arce Córdova, Juez Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Señor doctor Luis Alberto Mera Casas, Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- Señor doctor Helder Domínguez Haro, Director del Centro de Investigaciones Judiciales, quien actuará como Secretario Técnico de la Comisión.

Artículo Segundo: Disponer que los señores Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país elijan en Sala Plena y junta de Jueces de sus respectivos Distritos Judiciales a los Magistrados que participarán en el citado evento debiendo remitir los resultados de dicha elección a la Presidencia del Poder Judicial.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




JAVIER VILLA STEIN
Presidente